

LOS RETOS VIRALES DE LAS REDES: FENÓMENO SOCIAL CON IMPACTO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Sofia Salamanca Meaury¹

sofiaunipamplona@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-7535-772X>

Institución Educativa

CORSAJE, en la Ciudad de Cúcuta,
Colombia.

Mileydi Gallo²

mariamileidygallo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5274-7837>

Institución Educativa

CORSAJE, en la Ciudad de Cúcuta,
Colombia.

Recibido: 10/07/2025

Aprobado: 29/07/2025

RESUMEN

Los retos virales desde hace al menos una década, comenzaron a popularizarse y actualmente se destacan como un fenómeno social que repercute de manera negativa sobre todo en los adolescentes que ponen en riesgo la vida sobre todo en los jóvenes. En función de los aspectos señalados se consideró importante desarrollar una exploración documental. Para la construcción teórica del tema de los retos virales, se inicia con la descripción de los elementos teóricos, que permitieron la construcción del discurso argumentado, en el cual se refleja la interpretación de significados de autores y fuentes. En el sentido de subrayar la relevancia de fuentes que desarrollan su aporte, se aplicó un análisis de contenido detallado en una tabla gráfica. Por ende, se considera un enfoque cualitativo, al referir una comprensión de la realidad sobre los retos virales como fenómeno social con impacto en el contexto educativo, argumentada a través de un discurso de características epistemológicas, dada la esencia del artículo científico.

Palabras clave: Retos virales, Fenómeno social, Contexto educativo

¹ Licenciada en lengua castellana y comunicación de la UP, magíster en innovaciones educativas y doctorante en Educación, actualmente docente de media técnica del CORSAJE, en la ciudad de Cúcuta, Colombia.

² Docente de básica primaria. Licenciada en educación preescolar y magister en recursos digitales aplicados a la educación de la universidad de Cartagena. Actualmente docente de primaria del CORSAJE, en la ciudad de Cúcuta, Colombia.

THE VIRAL CHALLENGES OF THE NETWORKS: A SOCIAL PHENOMENON WITH AN IMPACT ON THE EDUCATIONAL CONTEXT

ABSTRACT

Viral challenges began to become popular for at least a decade and currently stand out as a social phenomenon that has a negative impact especially on adolescents who put their lives at risk, especially on young people. Based on the aspects indicated, it was considered important to develop a documentary exploration. For the theoretical construction of the topic of viral challenges, it begins with the description of the theoretical elements, which allowed the construction of the argued discourse, in which the interpretation of the meanings of authors and sources is reflected. In order to underline the relevance of sources that develop their contribution, a detailed content analysis was applied in a graphic table. Therefore, a qualitative approach is considered, as it refers to an understanding of the reality of viral challenges as a social phenomenon with an impact on the educational context, argued through a discourse of epistemological characteristics, given the essence of the scientific article.

Keywords: Viral challenges, Social phenomenon, Educational context

INTRODUCCIÓN

El avance exponencial de la tecnología ha hecho emerger a nivel global nuevas formas de abordar la realidad. Un mundo digital que se apoderó sin precedente alguno dominando todas las esferas y redes humanas. Cambios y transformaciones son la consecuencia de esta relación, conformando así una sociedad interconectada, pero, además, consumista de contenido, modas y tendencias. Aspecto que, hace considerar la indagación y reflexión en torno a los nuevos fenómenos que surgieron a partir de la imbricación de las tecnologías digitales, entre los que se destacan los retos virales.

Los retos virales desde hace al menos una década, comenzaron a popularizarse y actualmente se destacan como un fenómeno social que repercute de manera negativa sobre todo en los adolescentes que ponen en riesgo la vida, sobre todo en los jóvenes. En su mayoría son producto de contenidos que se comparten de manera masiva a través de las plataformas digitales y se caracterizan por incitar a los poner en riesgo vidas, bajo la forma de autolesiones, asfixias, violencia física e incluso desapariciones, lo que se denota como efectos destructivos tanto en la salud física como mental. Y representan un reflejo de la crisis social que está invadiendo los escenarios educativos.

Últimamente es noticia que los jóvenes adolescentes están entreteniéndose con retos virales que observan en redes sociales, y estas prácticas que en algunos casos son extremas. Para Marcuse (1964) “La dominación es totalmente introyectada al identificarse el individuo con su sociedad, haciendo posible que la ideología sea

absorbida por la realidad” (p.1). En este sentido, se resalta que entre los factores que impulsan los retos es la influencia de los amigos, la imitación de otros retos a través de las redes sociales, por la necesidad de atención o notoriedad, likes, por integrarse a un grupo o adquirir popularidad en el entorno que frecuenta. Estas posibles causas ocasionan estados de vulnerabilidad en los jóvenes, aspecto psicológico y emocional que aumentan con la frecuencia de tiempo en las redes sociales, resultando en el uso indebido de información.

La falta de seguimiento de los padres, así como de políticas restrictivas sobre los contenidos que se publican en las redes sociales, es una realidad que ha suscitado críticas sobre las prácticas éticas de estas plataformas virtuales y el acompañamiento, guía y dirección de familiares. Aunado a esto, la falta de seguimiento a estos casos en las instituciones educativas, escenario que frecuentan los jóvenes y donde se multiplica el mensaje al interrelacionarse.

En este orden de ideas, se destaca la teoría sociocultural de Bandura, en la cual aporta el precitado autor que los individuos aprenden por imitación. Desde esta perspectiva, los retos se viralizan a nivel social y repercuten en su proceso formativo. Por tanto, es imperativo la supervisión de padres, docentes, profesionales de la orientación. Astorga y Schmidt, (2019)

Los peligros de contenido son aquellos mensajes de odio y mensajes diversos, entre otros que podrían influenciar negativamente en la niñez y en la juventud. En este rango se incluye el acceso a pornografía, a mensajes racistas, xenofóbicos, sectarios, entre otros. (p.7)

Desde esta consideración, es primordial que no se subestime bajo la figura de que son simples juegos o modas, porque en ocasiones se generan situaciones de riesgo. Esto implica desarrollar estados conscientes, sobre todo del contenido que visualizan y el tiempo en las redes sociales, así como grupos de amigos.

METODOLOGÍA

En función de los aspectos señalados se consideró importante desarrollar una exploración documental. Para la construcción teórica del tema de los retos virales, se inicia con la descripción de los elementos teóricos, que permitieron la construcción del discurso argumentado, en el cual se refleja la interpretación de significados de autores y fuentes. Para ello, fue necesario hacer una selección documental de textos consultados, conforme a la especificidad de la temática y los descriptores sobre los cuales se desarrolló la consulta.

En relación con lo referido, Gómez (2011) “Teniendo en cuenta los fundamentos sobre los cuales se construye el artículo, se evidencia la complejidad del proceso, y la rigurosidad que exige especialmente en el ámbito del análisis y la interpretación” (p.232). En el sentido de subrayar la relevancia de fuentes que desarrollan su aporte, se aplicó un análisis de contenido detallado en una tabla gráfica. Por ende, se considera un enfoque cualitativo, al referir una comprensión de la realidad sobre los retos virales como fenómeno social, argumentada a través de un discurso de características

epistemológicas, dada la esencia del artículo científico. Al respecto, el precitado autor, Gómez (2011):

El hecho de adoptar la perspectiva cualitativa es por qué el interés es más de carácter interpretativo y comprensivo buscando captar exhaustivamente lo que dicen los textos. Además, la lógica de la construcción del conocimiento se orienta justamente hacia lo interpretativo-comprensivo (p.230)

CONTEXTUALIZANDO LA REALIDAD DEL FENÓMENO

Contextualizando sobre los retos virales se refiere el rol que cumplen las redes sociales emergentes como plataformas que interconectan a los usuarios a nivel plantearía. A continuación, se exponen aspectos argumentados dada una revisión bibliográfica sobre los principales conceptos relacionados con los retos virales, las redes sociales en línea y sus implicaciones, peligros e impactos en el contexto educativo. Destacando el performance social que se originó a partir del internet en los años 90, con mayor desplazamiento en los años 2000 con redes como, MySpace y Facebook, que alcanzaron gran popularidad, fijaron las bases de las demás redes sociales importantes actualmente como Tik Tok.

Esta red social a pesar que fue creada en el año 2016 inicialmente conocida como Douyin, marcó su entrada con la pandemia en el año 2019, a raíz del claustro social experimentado, como forma de comunicarse y saber que sucedía en el mundo, y como medio recreativo, posicionándose como la red favorita en muchos contextos. Al día

cuenta con más de 1.690 millones de usuarios activos, convirtiéndola en una de las plataformas más populares del mundo.

Entre sus características más relevantes se encuentra que más del 70% de los usuarios de TiK ToK se encuentran en el rango de edad de 18 a 34 años. Según, Exploding Topics (2024) “El 52.83% de los creadores de contenido en TiK ToK tienen entre 18 y 24 años”. La vitalidad de esta red social se encuentra en su premisa principal crear, consumir y compartir contenidos. Sin embargo, también representa un medio que multiplica aspectos que degeneran la salud mental en los jóvenes.

LOS RETOS VIRALES: UN FENÓMENO SOCIAL ACTUAL

Entre los peligros de estos retos virales en las redes sociales para los jóvenes adolescentes, se encuentra el grooming conocido como acoso sexual a menores de edad, a través de medios informáticos por medio de chats en las redes sociales. Entre sus objetivos esta conseguir imágenes, vídeos de contenido sexual, utilizándolo para intimidar o hasta establecer contacto físico, desarrollando coacción, o estableciendo la manipulación psicológica, para conseguir control y dominio. En este sentido, Astorga y Schmidt, (2019) exponen que:

Con frecuencia se brindan datos relacionados con delitos, muertes, fraudes que sufre la niñez y la adolescencia, muchas veces por desconocimiento. Se requiere de una mayor presencia y supervisión por parte de las partes adultas y, en este caso en particular, de los padres y las madres de familia. (p.16)

El groomer, término utilizado para significar al agresor, genera un perfil falso, simula una edad diferente próxima a la edad del adolescente con la finalidad de ganar la confianza, manifestando gustos y aficiones similares, además de ofrecimientos como regalos para alcanzar los fines expuestos tales como abuso o violencia física y sexual. El groomer, se presenta desde fases, referidas inicialmente con la amistad, estableciendo el contacto con el para desarrollar un vínculo, normalmente ocurre a través de una red social, videojuegos.

Posteriormente se distingue la fase de inicio de la relación, como la consolidación de la confianza profundizando en información sobre la vida de la víctima. Luego, se presenta la fase sexual: petición de participación en actos de naturaleza sexual o fotografías y finalmente la fase de ciberacoso: en caso de no acceder a las pretensiones impuestas, a través de amenazas con difundir las imágenes.

Al respecto, Marcuse (1964) expone “El sufrimiento, la violencia y la destrucción son categorías de la realidad natural, tanto como de la humana, de un universo impotente y despiadado” (p.265). Actualmente se presencia situaciones que vulneran a la persona. Muestra de esto, y que forma parte de las consecuencias de los retos virales, es el ciberbullying, debido a que algunos experimentan acoso posterior al cumplimiento de retos como el sexting, el cual refiere envío de contenido sexual a través de dispositivos electrónicos. Se distingue como una práctica que implica riesgos de acoso ante amenaza de publicación.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La falta de educación emocional está generando un desgaste actitudinal, convirtiendo a los jóvenes en seres vulnerables. Al respecto, Bisquerra (2000) refiere

La educación emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que busca potenciar el desarrollo psicoemocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se debe proponer el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se planten en la vida cotidiana. (p.243)

Desde esta connotación, es de vital importancia la atención de los padres y docentes hacia las relaciones que establecen los jóvenes virtualmente, que redes sociales frecuentan, tiempo y contenido que consumen, porque las consecuencias son tanto físicas como psicológicas. Entre los efectos físicos se refiere lesiones corporales, y en casos extremos asfixias y hasta la muerte. Astorga y Schmidt, (2019);

El teléfono celular dejó de ser solo un aparato para hacer llamadas. Hace diez años no había iPhones, iPads y Facebook y la mayoría de las otras redes sociales populares no existían. Entonces, aunque muchos desafíos han existido durante más de una década, hay nuevas categorías de amenazas. (p.4)

Entre los efectos psicológicos se ha generado una ola de normalización de conductas nocivas puede afectar la autoestima, el autoconcepto, estimular la ansiedad, generar traumas, estrés, alucinaciones, cambios de humor, y hasta depresión. Como parte de los efectos sociales, se normalizan conductas de discriminación, exclusión y segregación.

Desde un punto de vista biológico, las acciones o retos que realizan algunos jóvenes van más allá de una influencia social. A partir de los aportes de la neurociencia

se conoce que existe un proceso madurativo del sistema nervioso central que llega en etapas adultas, y que, por tanto, en la juventud es clave porque los adolescentes no son capaces de tomar decisiones de manera más asertiva. El cerebro de un adolescente se encuentra en desarrollo. El lóbulo prefrontal es el encargado del pensamiento racional, que se desarrolla totalmente posterior a los 30 años según aportes recientes de la neurociencia, por lo que, en edades tempranas es natural los comportamientos impulsivos, sin medir consecuencias de sus actos.

En correspondencia con lo expuesto, Flores y Ostrosky (2008) “Los lóbulos frontales son las estructuras cerebrales de más reciente evolución en la especie humana, presentan la organización funcional más compleja y diversa del cerebro humano” (p.47). Su funcionamiento es esencial en los procesos tanto cognitivos como conductuales, al representar un sistema de regulación y control a nivel psicológico. Además, el factor de aislamiento social causado por la pandemia derivó en que los adolescentes utilizaran más los dispositivos móviles y las redes sociales, para mantener interacción y comunicación con sus amigos y fue allí donde las redes sociales se volvieron parte de su realidad. En correlación a lo estimado, Astorga y Schmidt, (2019) expresan que;

Actualmente, existen decenas de redes sociales a lo largo y ancho del planeta, algunas públicas y otras de carácter privado, unas de tema general; otras de temas específicos, pero en cualquier punto del mundo que estemos, nuestros hijos e hijas tienen acceso a ellas todo el tiempo. (p.4)

Esta nueva forma de contacto estableció nuevas maneras de relacionarse, además configuró otras formas de administrar el tiempo, incluso denoto otros tipos de riesgo como el acoso cibernético, hostigamiento, intimidación, agresiones psicológicas a

través de comentarios, amenazas, así como se originó lo que se conoce como Grooming “manipulación sexual a menores de edad” y los retos virales, lo que se traduce en otras condiciones de victimización.

LOS RETOS VIRALES: FENÓMENO SOCIAL CON IMPACTO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Los retos virales como fenómeno social impactan en el contexto educativo, porque en estos escenarios también se experimenta retos expuestos en las redes sociales, sobre todo a nivel de Tik Tok, lo que justifica la necesidad de investigar sobre esta realidad en estos entornos. Además, urge, la educación digital en los adolescentes. Es importante sensibilizar sobre los efectos y consecuencias de estos juegos aparentemente simples trayendo consigo situaciones de mucho riesgo.

Es de destacar que, los retos virales impactan en el contexto educativo, porque los jóvenes que los experimentan presentan dificultad para la atención en el proceso de enseñanza, afectando el aprendizaje, debido a la presión psicológica que se genera, o a las secuelas producto de alguna contusión o lesión, desencadenando efectos en la salud mental de los estudiantes, suscitando ansiedad, y otros problemas emocionales como miedo o fobias. Los retos virales, contribuyen a normalizar conductas peligrosas dentro y fuera de las instituciones educativas. Sobre esto, Vivas (2003) manifiesta que;

Las relaciones sociales pueden ser una fuente de conflictos en cualquier contexto en el que se desarrolle la persona. Estos conflictos afectan a los sentimientos, de tal forma que en ocasiones pueden llegar a producirse respuestas violentas incontroladas. Por otro lado, vivimos en una sociedad en la que continuamente estamos recibiendo estímulos que nos producen tensión emocional (p.11)

Algunas acciones que suceden en los retos virales, involucran riesgos físicos que además trae repercusiones a los establecimientos debido a que los directivos y docentes son garantes de una sana convivencia, tal como se estipula en el sistema educativo colombiano a través de los PEI conforme a lo dispuesto en el Decreto 1965 de 2013, que reglamenta la Ley 1620 de 2013, la cual crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Descritos en la ruta de atención integral, en el cual se establecen los pasos que deben seguirse para identificar, registrar y atender situaciones de convivencia escolar, incluyendo la violencia y el acoso escolar.

En la referida ley 1620, se describen las responsabilidades de los establecimientos educativos sobre la implementación y seguimiento del sistema de convivencia escolar con la finalidad de evitar vulnerar derechos y define como objetivos:

1. Promover la formación ciudadana y con ello, el ejercicio de los derechos humanos de los estudiantes.
2. Prevenir la violencia y el acoso escolar y
3. Fomentar una cultura de paz y respeto en los establecimientos educativos.

En el Artículo 4°. Objetivos del Sistema, numerales 2 y 3 de la precitada Ley se establece

2. Garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en los espacios educativos, a través de la puesta en marcha y el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales particulares.

3. Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

En mencionado artículo se reconoce a los estudiantes como sujetos de derechos de una sana convivencia en los establecimientos educativos, lo que trae consigo una responsabilidad ante situaciones vulnerables como lo son los retos virales.

DESCRIPCIÓN DE LOS RETOS VIRALES.

Tabla N° 1. Descripción de los retos virales

Reto	Descripción
El reto Superman	Este reto radica en que una persona se lanza en plancha imitando a Superman, mientras dos personas, con los brazos entrelazados la impulsan. La dificultad se encuentra en perder el control del equilibrio, quitar el punto de apoyo antes, provocando numerosas lesiones corporales de consideración.
El reto de la pastilla	Es un de lo más peligrosos retos virales, se basa en consumir ansiolíticos y ser el último en dormirse.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

	Llegará a producirse una sobredosis, se sufrirá daños irreversibles como la muerte cerebral.
La cicatriz francesa	Es un reto caracterizado como uno de lo más peligrosos por el comportamiento de autolesión, extendido a través de la red social TiK ToK. Se conoce como una tendencia que consiste en hacerse hematomas o moretones en los pómulos de la cara a base de pellizcos fuertes, los cuales son exhibidos en mencionada red social.
El desafío de las 48 horas	Este reto consiste en irse de la casa y desaparecer durante 48 horas sin aviso a otra persona, con el fin de generar alarma y provocar que los familiares publiquen mensajes de búsqueda en redes sociales, hasta alcanzar un número de puntos, así como provocar una búsqueda física lo que otorga mayor número de puntos, y si aparece en redes sociales una alerta de desaparecido, aún más puntos. Los adolescentes son nominados, por medio de las redes sociales, y si aceptan el reto, deben iniciar el juego. El propósito es generar mayor preocupación para sumar puntos con las reacciones, de modo que pueda superar el reto.
Quien duerma el último, gana	Reto viralizado por la red social TiK ToK el cual consiste en incitar a los adolescentes a tomar el ansiolítico Rivotril, que produce somnolencia. Lo que puede causar intoxicación.
La caza del pijo	Se trata de buscar jóvenes en zonas pudientes para propiciarles palizas, las cuales se graban en video y posteriormente subir a la red, por ello se conoce como la caza del pijo, El agresor adolescente acumula palizas a otros adolescentes.
El pescado apestoso	Reto viralizado en las redes sociales, y consiste en animar a una persona a comer un pedazo de pescado enlatado tras un largo período de fermentación. Esto trae como consecuencias náuseas, vómitos. El truco está en superar el reto y subir el video.
Benadryl Challenge	Surgió en la red social TiK ToK y se basa en tomar la mayor cantidad posible de pastillas de Benadryl, un antihistamínico usado para tratar alergias, náuseas, insomnio, resfriado, y síntomas de temblor producido por el Parkinson. Los usuarios deben grabarse tomando las pastillas y esperar el efecto, para demostrar frente a la cámara, el tipo de alucinaciones que están experimentando.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

El Rompebocas	El reto surgió en Colombia y México y se viralizó rápidamente. Trata que una persona se acerca a otra por detrás, y le envuelve tobillos con una prenda y tira para que se caiga de frente. Mientras, una tercera persona graba con el celular para hacerlo visible en las redes sociales.
Rompe cráneos	Reto viralizado por medio de la red social Tik Tok, consta de caídas peligrosas que pueden producir fracturas, hemorragias, contusiones y daños cerebrales que pueden llegar hasta la muerte.

Fuente: Salamanca, Salamanca y Gallo (2025)

Las redes sociales son plataformas que permiten conectar con todo tipo de personas, lo que puede traer consigo situaciones o circunstancias vulnerables que pueden ir desde perfiles falsos, inducir a juegos o retos, lo que representa un riesgo latente sobre todo para los jóvenes que son más vulnerables a este tipo de eventos, bien por falta de atención familiar o por encajar ante un grupo, lo que trae como consecuencia en muchos casos lo que se denomina hoy como “Violencia viral”. Por tanto, se refiere como un tema de interés debido a las relaciones en las que se encuentran procesos de manipulación gradual o instantánea con fines abusivos.

En este sentido, es fundamental contar con conocimientos acerca de este fenómeno que invade incluso el contexto educativo, donde es fácil su proliferación dadas las relaciones digitales que establecen. En relación con lo expuesto, Peyró (2015) expone que “Formamos parte de redes, y en ellas definimos y son definidos nuestros roles, nuestras relaciones, y en base a estas, obtenemos y transmitimos información relevante para diversos ámbitos de nuestra vida” (p. 236).

Desde esta apreciación, es crucial enseñarles a los jóvenes sobre los riesgos, pero antes es necesario conocer ¿qué está sucediendo?, ¿cómo ocurre? ¿por qué?, ¿hasta dónde puede trascender? de tal manera que esto ha sido el punto central de este artículo.

CONCLUSIONES

La injerencia de medicamentos, autolesiones forman parte de los retos virales que han emergido en los últimos años con gran fuerza a nivel social y que impactan en los escenarios educativos, observándose sobre todo a la salida de la jornada escolar. De allí que, la atención familiar es un factor esencial de educación y control sobre las relaciones y situaciones que los jóvenes pueden experimentar. Destacando que es prioridad, fomentar la autorreflexión en y la consciencia respecto a los peligros que enfrentan en las redes sociales, en el desarrollo de los retos virales para que de forma sensata eviten comportamientos e intenciones de otros pares que pongan en riesgo su vida y su seguridad.

También, se aludió a cómo los retos virales impactan en el contexto educativo y cómo existen mecanismos de control, prevención y mitigación como lo es el Decreto 1965 correspondiente a la ley 1620, en el que se refiere la normativa para regular el funcionamiento del “Sistema Nacional de Convivencia Escolar” en Colombia, procurando

susitar contextos escolares seguros y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes, sobre todo en relación a la violencia escolar y acoso escolar.

Es importante educar a los jóvenes, acerca de que toda la información que suministre a otras personas en línea sobre su identidad, facilita acciones que pueden terminar en acosadores o retos no deseados.

REFERENCIAS

Astorga, C y Schmidt, I. (2019). Peligros de las redes sociales: Cómo educar a nuestros hijos e hijas en ciberseguridad. Revista Electrónica Educare Electronic Journal. Vol. 23. N°3. pp 1-24. Disponible: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-3.17>.

Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.

Exploding Topics. (2024). Tendencias emergentes.

Flores, J y Ostrosky, F. (2008). Neuropsicología de lóbulos frontales, funciones ejecutivas y conducta humana. Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias, abril 2008, Vol.8, No 1, pp. 47-58. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3987468.pdf>

Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica. Universidad Manuela Beltrán, Programa de Psicología, Bogotá D.C. Colombia

Ley 1620 de 2013. Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Congreso de Colombia.

Marcuse, H. (1964). El hombre unidimensional. Editorial Irrecuperables

- Peyró, B. (2015). Reseña del libro Conectados por redes sociales: Introducción al análisis de redes sociales y casos prácticos, por Fresco, y Paunero (Eds.). REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales, 26(2), 236-241. Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/redes.548>
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 4, núm. 2, diciembre, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>